



Requisitos de certificación para empresas de producción primaria de actividades agropecuarias.

AGRICOLA

1. Copia del pago a la cuenta de Agricert México, S.A. de C.V. que se deberá realizar antes de la revisión documental, o al menos cubrir la cuota del costo fijo de \$ 4,500 pesos + IVA,
2. Copia de identificación oficial, CURP y RFC.
3. Copia de escritura, certificado ejidal, contrato de arrendamiento (notariado) y/o documento que avale la posesión legal de la propiedad.
4. Croquis de ubicación del predio. (indicando coordenadas, caminos y señas particulares).
5. Mapas de cultivos (indicando tipos de cultivo colindantes y barreras de protección para evitar contaminaciones no intencionadas).
6. Análisis de fruto, follaje o suelo libre a pesticidas (si se desea tener el reconocimiento retroactivo). Fuentes de agua (aplicables).
7. Carta de autoridad. Indicando; nombre del productor, nombre de la huerta, localización, número de hectáreas (indicando aquellas que están sembradas, sin cultivo o como reserva ecológica). Cultivo establecido, es importante señalar **mes y año** de la última aplicación productos químicos.

